Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Comisión Nacional de Energía

Inscripción en el Registro Público de Consultores de la CNE

Última actualización: 25 agosto, 2026

Descripción

Inscríbete en el Registro Público de Consultores de la Comisión Nacional de Energía (CNE) para contar con profesionales capacitados para participar en los procesos y comités relacionados con las licitaciones de suministro de energía para clientes regulados, según lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos.

Obtén más información.

Solicita la inscripción durante todo el año a través del **sitio web de la CNE**.

Conoce los requisitos y documentos

Podrás inscribirte si eres una:

- Persona natural que acredite los requisitos establecidos.
- Persona jurídica que acredite experiencia de al menos 6 años en gestión de proyectos industriales.
- Funcionaria o funcionario que pertenezca a la administración centralizada o descentralizada del Estado.

Importante: revisa los requisitos y documentos en el Decreto Supremo (DS) N° 106, de 2015.

Inscríbete en el registro

Realiza el trámite, ingresa al **portal Cero Filas de la CNE** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.

Importante: la inscripción tiene la vigencia correspondiente a la duración o actualización del registro de consultores.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Comisión Nacional de Energía (CNE) al **+56 2 2797 26 00** o dirígete a su oficina ubicada en avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Edificio Santiago DownTown, Torre 4, Piso 13, Santiago Centro.